

Sexto.—Ratificación en lo que proceda de la refinanciación de la deuda bancaria.

Séptimo.—Cese y revocación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales de la entidad en lo que se refiere exclusivamente al número de Consejeros de la sociedad, para fijar un número mínimo y un número máximo de Consejeros y para que no sea preciso ostentar la cualidad de accionista para ser Consejero o Administrador (artículo 22 de los Estatutos sociales de la entidad).

Noveno.—Nombramiento de la totalidad de nuevos miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Evaristo Grande Gómez.—33.782.

PROMOCIONES JESÚS LÓPEZ DÍAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Sarria (Lugo), calle Rúa Nova, 60 entresuelo C, el día 29 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Reducción de Capital mediante devolución de aportaciones a los señores accionistas. Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales. Delegación en los Administradores sociales para formalizar la reducción acordada.

Sexto.—Facultar a los administradores sociales para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sarria, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos López Fernández.—32.148.

PROMOCIONES JOMAT, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el día 29 del mismo

mes, año y hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio sito en calle Marina, numero 2, 2.º planta, de Huelva, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2006, informe de gestión y memoria del ejercicio. Propuesta de distribución de resultados en su caso.

Segundo.—Aprobación si procede de acuerdo de reducción de capital con amortización de acciones.

Tercero.—Aprobación si procede de acuerdo de transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Apoderamiento al Administrador único para elevar los presentes acuerdos a público con emisión de certificaciones con resultado del acto.

Se hace constar que copias de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión, así como la documentación relativas a la posible reducción de capital y transformación social se encuentran depositadas en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, pudiendo los socios que lo deseen obtener copias de dichos documentos de forma gratuita.

Huelva, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, D. Lorenzo Vázquez.—29.985.

PROMOCIONES SAN POL, S. A.

Por la presente se anula la convocatoria de Junta General Extraordinaria prevista para el próximo 5 de junio de 2007 a las 11 horas publicado en el BORME del 3 de mayo 2007 número 84.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Caldes de Malavella (Girona), en el domicilio social el día 26 de junio de 2007, a las 11 horas de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación de Capital por compensación de créditos.

Tercero.—Disolución voluntaria y posterior liquidación de la sociedad.

Conforme a lo previsto en la legislación vigente, se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su obtención de forma inmediata y gratuita. Asimismo, también existe a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes del órgano de administración y de auditoría sobre las mismas, teniendo derecho a su obtención de forma gratuita.

Caldes de Malavella, 30 de abril de 2007.—El Administrador, María Garrido Fernández.—31.994.

PROMOCIONES Y OBRAS ALCOCER, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la Sociedad se ha decidido convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 120, 5.º derecha, a las diecisiete horas del día 25 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria

correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Autorización para elevar a público los precedentes acuerdos y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar que el órgano de administración de la Sociedad solicitará la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid a los efectos de que sea levantada acta notarial de la Junta cuya convocatoria se interesa.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Leocadio Horcajada Castro.—32.013.

PROMOCIONES Y PROYECTOS GOMAR, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por el Administrador único de la sociedad se ha acordado convocar Junta General de socios, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en la calle Velázquez, número 114, 1.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aprobación, si procede de la gestión social del Órgano de Administración.

Sexto.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El levantamiento del acta de la Junta será realizado por el Notario de Madrid don Francisco Javier Cedrón López-Guerrero.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Administrador único, Julián Gonzalo Peña Martín.—32.077.

PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, ctra. Madrid-Irún (por Fuenca-rral), Km 11,800, de Madrid, con arreglo al siguiente